

El Salto

Gobierno Municipal
2018 | 2021

El Salto, Jalisco a 02 de diciembre 2022

Oficio: DPES/176/2022

Asunto: contestación información
fundamental DT/1940/2022

LIC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que hago propia para dar contestación a su solicitud de información cuyo número de oficio ha quedado señalado en el rubro superior derecho, el cual se refiere a la siguiente petición de información:

Artículo 8, Fracción III

inciso a)	Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado.
Inciso f)	Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos
<p><i>Lineamientos a satisfacer:</i></p> <p>sobre la planeación del desarrollo, deberá contener específicamente los apartados de los planes de desarrollo o programas aplicables al sujeto obligado especificando, además, cuando menos los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre del plan o programa b) Objetivos que persigue c) Responsables de su ejecución, con datos de contacto; y d) vigencia 	

Artículo 8, Fracción IV

inciso a)	El Plan General Institucional del poder , organismo o municipio correspondiente , con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años;
<p><i>lineamientos a satisfacer:</i></p> <p>sobre la planeación del desarrollo, deberá contener específicamente los apartados de los planes de desarrollo o programas aplicables del sujeto obligado especificando, además, cuando menos los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre del plan o programa; b) Objetivos que persigue c) responsables de su ejecución, con datos de contactos; y d) vigencia 	
inciso b)	Los programas operativos anuales, de cuando menos los últimos tres años;
inciso h)	Los indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados;

003021

RECEBIDO

09 DIC 2022

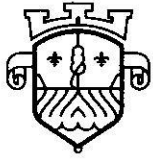
ANCLICIA

GOBIERNO MUNICIPAL
EL SALTO, JALISCO 2021 - 2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno Municipal
2018 | 2021

relativa a manuales, protocolos y demás instrumentos normativos internos, se publicarán de manera íntegra, y se señalará además de los siguientes datos:

- a) Nombre b) Fecha de publicación y /o última actualización.

La información antes mencionada, deberá publicarse dentro de los diez días hábiles siguientes al de su aprobación o modificación, y permanecer publicada durante su vigencia.

Artículo 8, Fracción VI

inciso l)	Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años.
Deberá contener los principales resultados y acciones implementadas por el sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones de manera trimestral (cuando así corresponda por ley) y /o durante un ejercicio anual. Dicha información se publicará y actualizará dentro de los diez días hábiles posteriores al de su divulgación o en su caso , al de su elaboración	
inciso n)	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.

Artículo 8, Fracción XI

Los estudios financiados con recursos públicos

Artículo 15, Fracción XXIII

Los indicadores de evaluación del desempeño;

En respuesta y para dar el debido seguimiento a su solicitud, me permito comunicarle lo referente a cada inciso:

Inciso a) los apartados referentes al Plan Nacional de Desarrollo lo encuentran en el siguiente link:

<https://elsalto.gob.mx/portal-api/public/transparencia/docs/1563211195724.pdf>

Inciso f) Hago de su conocimiento que a la fecha esta Dirección no ha realizado ~~evaluaciones y encuestas a programas~~ evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos.

Artículo 8, Fracción IV

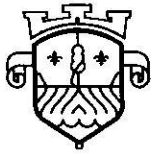
Inciso a) Hago de su conocimiento que el Plan General Institucional del poder lo encuentra en el siguiente link:

<https://www.elsalto.gob.mx/normatividad/seccion/5c1421af5a419b173f9a3200>

Inciso b) Hago de su conocimiento que los programas operativos anuales correspondientes al periodo octubre 2021 a septiembre 2022 se encuentran en el siguiente link:

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

<https://www.elsalto.gob.mx/normatividad/seccion/5c1421b95a419b173f9a3201>

Los POA correspondientes al periodo octubre 2022 a septiembre 2023 están actualizados

Inciso h: los indicadores que permiten rendir cuenta de los objetivos se encuentran actualizados al trimestre inmediato, se entregara de nueva cuenta al cierre del mes de diciembre

Inciso l: los informes de actividades del sujeto obligado se entregan en formato digital correspondiente al mes de noviembre 2022.

Inciso n: las estadísticas se encuentran actualizados al trimestre inmediato, se entregará de nueva cuenta al cierre del mes de diciembre

Artículo 8, Fracción XI

Hago de su conocimiento que a la fecha esta Dirección no ha realizado evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos.

Artículo 15, Fracción XXIII

En virtud de lo anterior hago de su conocimiento que la información solicitada está actualizada al trimestre inmediato, se entregará de nueva cuenta al cierre del mes de diciembre

Artículo 15, Fracción XXVI

_Hago de su conocimiento que esta información se encuentra actualizada.

<https://www.elsalto.gob.mx/normatividad/seccion/5c1421b95a419b173f9a3201>

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre el particular.

ATENTAMENTE

"2022, AÑO, DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"



LIC. ROSARIO MARLEN TEJEDA TAMAYO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx